



COMUNICADO N°02

MODIFICACION DEL CRONOGRAMA CONVOCATORIA N° 001 PARA ENCARGOS

Montería, 24 de Marzo de 2022.

Para: Directores Rurales, Directivos Coordinadores y Docentes inscritos en la CONVOCATORIA N° 001 para encargos.

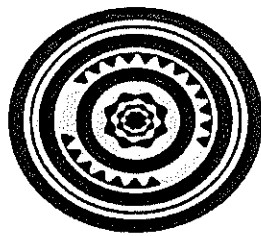
Asunto: MODIFICACION DEL CRONOGRAMA CONVOCATORIA N1 - OFERTA A TRAVES DE ENCARGO DE VACANTE DEFINITIVA Y TEMPORAL.

Se informa a los Docentes y Directivos Docentes en propiedad inscritos en la convocatoria N° 001 para encargos organizado por la SED Córdoba, que con ocasión, al volumen de inscritos en el proceso se aplaza la publicación de los resultados preliminares y se modifica el cronograma de la siguiente manera:

NUEVO CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA A CORTE 24-03-2022:

ACTIVIDAD	FECHA
Publicación de resultados preliminares de docentes seleccionados para Encargos.	01 de Abril de 2022.
Recepción de Reclamos y no conformidades, a través del SAC.	04 y 05 de Abril de 2022.
Publicación de resultados definitivos de docentes seleccionados para Encargos.	8 de Abril de 2022.
Publicación del acto administrativo mediante el cual se provee la vacante del cargo.	Del 18 al 22 de Abril de 2022.





Gobernación de Córdoba

Ahora le toca al pueblo

Así mismo, le indicamos que las reclamaciones deben ser radicadas en el link del Sistema de Atención al Ciudadano SAC es http://sac2.gestionsecretariasdeeducacion.gov.co/app_Login/?sec=26 ; así:



Que cualquier inquietud con dicho registro en el SAC favor comunicarse oportunamente y en horario laboral con la Funcionaria Administradora del Sistema: Dra. GUISELL MARTINEZ al Celular: 3007452521.

Les recordamos que para garantizar la transparencia durante el proceso de esta convocatoria, los resultados serán publicados en la pagina de la SED Córdoba cuyo link es: <http://186.117.156.149:8081/index.php/en/>.

Por tanto, invitamos a los interesados a que antes de inscribirse para esta convocatoria, lean detalladamente los procedimientos y requisitos de que trata La Resolución N°000624 del 18/02/2022, adjunta, para asegurarse de que cumplen con el perfil de postulación.

Cordialmente,

LEONARDO JOSE RIVERA VARILLA
Secretario de Educación Departamental.

Aprobó: ASFAIDIT ASSIAS YANEZ,
Líder Talento Humano SED

Revisó: FREDY MARTINEZ LOPEZ
P.U. SED.

Proyectó: KISSY GUARIN CANTERO -
P.U.- SED.

